SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. **09.L.ICLZCH.** 117

Dra. Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Séptimo** del **Cantón LOJA** el **12 de Junio de 2009**, que contienen la constitución de la compañía **MIQUEAS CIA. LTDA.**.

Que la Unidad Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. 09.SC.ICL.UJ.132 de 18 de Junio de 2009, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-08244 de fecha 14 de julio del 2008 ;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **MIQUEAS CIA. LTDA.** y disponer que un extracto de la mism[illegible]r una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio princ[illegible]ía.

KOFAX
DEMO MODE

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a)[illegible]ntes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se apr[illegible]do de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propied[illegible]gistro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Loja, a [illegible]

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
INTENDENCIA DE LOJA

Dra. Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA

Exp. Reserva 7250512
Nro. Trámite 7.2009.83
LG/

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON LOJA

ZON: Para los fines legales consiguientes,

DOY FE: Que he dado estricto cumplimiento a lo ordenado por la señora Intendente de Compañías de Loja, en el Artículo Segundo de la Resolución que antecede.

Loja, Junio 19 del 2009

KOFAX
DEMO MODE

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON LOJA
Dr. Eduardo E. Beltrán Beltrán
NOTARIO
RUC: 1100002005400 1
Telf. 2560285

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON LOJA

REGISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Quede inscrita la Resolución Aprobatoria que antecede en el - REGISTROMDE COMPAÑIAS DEL AÑO 2009, bajo la partida No. 510, y anotada en el repertorio con el No. 1223, juntamente con la Escritura Pública de Constitución de la Compañía MIQUEAS CIA.LTDA, celebrada en la Notaría Séptima del Cantón Loja, de fecha 12 - de junio del 2009.

Loja, 19 de junio del 2009.

REGISTRO MERCANTIL
CANTON LOJA

Dr. Félix Paladines Paladines
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON LOJA